



248262

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE HORNOS PARA PANADERIA Y SIMILARES", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española CONSTRUCTORA DE PANIFICADORAS, S.A., con domicilio en Barcelona, calle Viladomat, 52 bis, y cuyo inventor es Don JUAN SAUS CLOT.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, se refiere, como indica su enunciado, a unos perfeccionamientos en la construcción de hornos para panadería, pastelería, bollería y similares que dotarán a dichos hornos de medios aptos para la cocción continua de diferentes calidades de pan, tales como bollos, bastones, barras de diferentes calibres y similares que, como se sabe, necesitan diferentes condiciones de duración de la cocción, temperatura

248262



alcanzada y otros requerimientos que, con los perfeccionamientos que se preconizan, podrán cocerse simultáneamente.

5 Para ello se disponen en el mismo horno dos cámaras de cocción dispuestas en planos distintos, lo que provoca diferencias de temperatura en ambas cámaras aprovechables para distintas aplicaciones. Al mismo tiempo se dispondrá en una de las cámaras una solera giratoria mientras la otra será de solera fija  
10 lo que, combinado con las diferentes temperaturas que reinan en ellos permite una gran variedad de aplicaciones.

Además, se permite con ello la reducción a un mínimo la manipulación de las materias a cocer y cocidas. Al propio tiempo se regularizan las condiciones en  
15 que se efectúa la cocción por efecto de los registros de paso de los gases de combustión por las diferentes cámaras. Como puede comprenderse estos efectos se consiguen no sólo independientemente, sino también  
20 combinadamente.

De acuerdo con la Patente, estos hornos se dotan de dos cámaras de cocción superpuestas, una de solera fija y otra de solera giratoria,, constituidas de modo que la cámara con solera giratoria tiene planta  
25 circular, poseyendo en su interior una solera circular con medios de suspensión y giro, situados en correspondencia con su eje, viniendo la misma accionada a través del eje en cuestión, con sus respectivas bocas de descarga situadas en la parte delantera de la

248262

17



fábrica del horno, en planos a diferente altura.

5 Se prevé que el paso de humos y gases de la com  
bustión se efectúe por una pluralidad de conductos  
que comunican la cámara de combustión con las dife-  
rentes cámaras intermedias y con la salida, dispues-  
tos de modo que el que comunica la cámara de combus-  
tión con la primera cámara intermedia, que está si-  
tuada por encima de la cámara de cocción con solera  
giratoria, esté colocado en un ensanchamiento de la  
10 pared externa del horno, que abarca una altura algo  
mayor a la ocupada por el conjunto de la cámara de  
combustión, la de cocción con soleta giratoria y la  
primera cámara intermedia en la que desemboca hori-  
zontalmente por su periferie, esta primera cámara in-  
15 termedia, circular, comunica con la segunda a través  
de un conducto practicado en la periferie de la prime  
ra, desembocando verticalmente en la zona extrema  
interna de la segunda cámara intermedia, dividida  
horizontalmente por un tabique que se separa de la  
20 pared del fondo dejando un espacio para el paso de  
gases que atraviesan esta cámara horizontalmente para  
salir por la parte opuesta a través de conductos ver-  
ticales, laterales con respecto a la puerta de carga  
de la cámara con solera fija, los cuales desembocan  
25 en la cámara final que es atravesada horizontalmente  
por los gases que salen por la boca de la chimenea  
colocada en la parte central, en el extremo opuesto  
del horno.

En el adjunto plano se ha representado una reali-

248262

17



5 zación práctica de la invención ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción en que se hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se da únicamente a título de ejemplo, como demostración de que las ideas básicas de la invención son realizables y, por lo tanto, sin carácter limitativo alguno.

La figura 1 representa una vista en planta del horno.

10 La figura 2 es una vista compuesta por cuatro cortes parciales superpuestos y efectuados por las líneas AB, BC, DE y FG de la primera figura.

15 Como puede verse, un horno en el que se han practicado los perfeccionamientos que se preconizan está dotado de dos cámaras de cocción 1 y 2, con solera fija 3 y con solera giratoria 4, respectivamente, constituidos de modo que la cámara 2 tiene la planta circular, poseyendo en su interior una solera horizontal circular 4 con medios de suspensión y giro 5, situados en su eje, que podrán estar accionados mecánica o manualmente, mientras que la cámara 1 tiene la planta irregular A, B, H, I, J y alargada, como puede verse en la figura primera. Las bocas de descarga de ambas cámaras están situadas en la parte delantera de la fábrica del horno, en planos a diferente altura, como se ve en la segunda figura en la que A corresponde a la boca de entrada de la cámara 2 y la D corresponde a la entrada de la cámara 1.

25 Se prevé que el paso de humos y gases de la combustión

248262

17 M



5 tión se efectúe por una pluralidad de conductos,  
6 al 10, que comunican la cámara de combustión 11  
con las diferentes cámaras intermedias, 12, 13 y 14  
y con la salida 10, dispuestos de forma que el con-  
ducto 6 que comunica la cámara de combustión 11 con  
la primera cámara intermedia 12, situada por encima  
de la cámara de cocción 2 con solera giratoria, está  
colocada en un ensanchamiento 15, de la pared exter-  
na 16, del horno que abarca una altura algo mayor  
10 que la ocupada por el conjunto de la cámara de com-  
bustión 11, la de cocción 2 y la primera cámara in-  
termedia 12 en la cual desemboca horizontalmente por  
su periferie.

15 Esta primera cámara intermedia 12, circular, comu-  
nica con la segunda 13, a través del conducto 7, prac-  
ticado en la periferie de la primera, que desemboca  
verticalmente en la zona extrema interna de la segun-  
da cámara intermedia 13, dividida horizontalmente por  
el tabique 17 que se separa de la pared del fondo 16<sub>1</sub>,  
20 dejando un espacio para el paso de gases que atravie-  
san esta cámara horizontalmente, siguiendo las fle-  
chas, para salir por la parte opuesta a través de los  
conductos verticales 8 y 9 situados a los lados de  
la puerta D de carga a la cámara 1. Dichos conductos  
25 verticales 8 y 9 desembocan en la cámara final 14  
que es, a su vez, atravesada horizontalmente por los  
gases que salen por la boca de la chimenea 10, coloca-  
da en la parte central del extremo opuesto del horno,  
siguiendo las flechas de la figura 2.

248262

17



5 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamen- to, para lo cual se declaran de novedad las siguien- tes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

10 1ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE HORNOS PARA PANADERIA Y SIMILARES", que se caracte- rizan porque dichos hornos se dotan de dos cámaras de cocción superpuestas, una de solera fija y otra de solera giratoria, constituídas de modo que la cámara con solera giratoria tiene planta circular, poseyen- do en su interior una solera circular con medios de  
15 suspensión y giro, situados en correspondencia con su eje, viniendo la misma accionada a través del eje en cuestión, con sus respectivas bocas de descarga situa- das en la parte delantera de la fábrica del horno, en planos a diferente altura.

20 2ª - Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, en los que se prevé que el paso de humos y gases de la combustión se efectúe por una pluralidad de conductos que comunican la cámara de combustión con las diferentes cámaras intermedias y con la salida,  
25 dispuestos de modo que el que comunica la cámara de combustión con la primera cámara intermedia, que está situada por encima de la cámara de cocción con solera giratoria, esté colocado en un ensanchamiento de la pared externa del horno, que abarca una altura algo

248262

17



5 mayor a la ocupada por el conjunto de la cámara de  
combustión, la de cocción con solera giratoria y la  
primera cámara intermedia en la que desemboca hori-  
zontalmente por su periferie, esta primera cámara  
intermedia, circular, comunica con la segunda a tra-  
vés de un conducto practicado en la periferie de la  
primera, desembocando verticalmente en la zona extre-  
ma interna de la segunda cámara intermedia, dividida  
10 horizontalmente por un tabique que se separa de la  
pared del fondo dejando un espacio para el paso de  
gases que atraviesan esta cámara horizontalmente para  
salir por la parte opuesta a través de conductos ver-  
ticales, laterales con respecto a la puerta de carga  
de la cámara con solera fija, los cuales desembocan  
15 en la cámara final que es atravesada horizontalmente  
por los gases que salen por la boca de la chimenea  
colocada en la parte central, en el extremo opuesto  
del horno.

20 3ª - PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE  
HORNOS PARA PANADERIA Y SIMILARES.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado  
en la Memoria descriptiva que antecede y que consta  
de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus  
caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 17 MAR. 1959

CONSTRUCTORA DE PANIFICADORAS,  
S.A.,

P.A.

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

FIG. 1

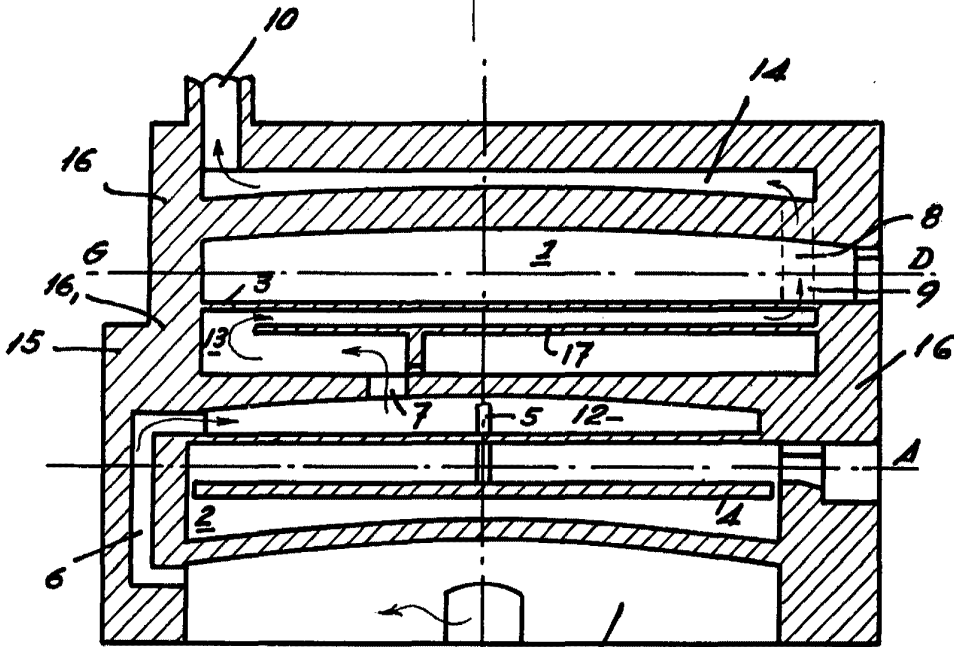
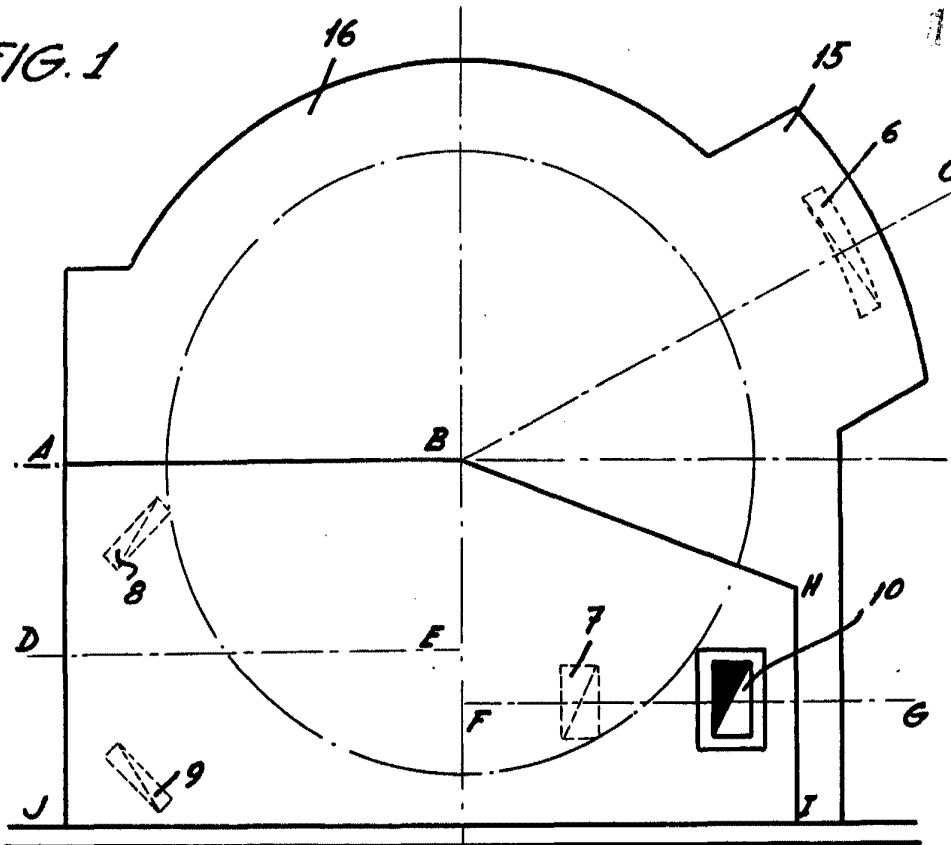


FIG. 2

MADRID 07/12/51  
 p. a. J. J. Morados Graner  
 P. P.  
*[Handwritten signature]*